



Fitch Argentina: Mendoza abonó la doceava cuota de intereses por USD 12,5 millones del Bono Aconcagua.

Buenos Aires, 4 de Septiembre de 2003

Buenos Aires, 4 de Septiembre de 2003: La provincia de Mendoza abonó, en el día de la fecha, la doceava cuota de intereses por USD 12,5 millones correspondiente a los Títulos de Deuda por un monto de USD 250 millones con vencimiento en el año 2007 (Bono Aconcagua). En esta ocasión el pago se produjo en tiempo y forma sin hacer uso del período de gracia de 30 días acorde a lo estipulado en los documentos inherentes a la transacción, como ocurrió en los últimos vencimientos.

Mendoza se ha distinguido por ser una de las pocas provincias argentinas, que sin reestructurar su deuda bajo legislación extranjera, siguió honrando sus compromisos en el contexto de una extrema crisis fiscal y financiera que estalló en diciembre del 2001. Fitch Argentina ratifica la categoría C(arg), asignada a los títulos, cuyo próximo vencimiento de intereses opera el 4/3/2004.

Actualmente, la Provincia se encuentra analizando la posible reestructuración del bono, a fin de aliviar el peso de sus compromisos. Fitch Argentina continuará monitoreando el cumplimiento de las obligaciones de los títulos calificados bajo las condiciones originales de emisión.

Los títulos de deuda fueron emitidos por USD 250 millones en agosto de 1997 a un plazo de 10 años. La emisión prevé pagos semestrales de interés -a una tasa fija anual del 10%- y amortización del capital en un solo pago, al vencimiento. Los Títulos constituyen una obligación general e incondicional de la Provincia, sin garantía especial. Los fondos netos provenientes de la colocación se utilizaron para cancelar pasivos.

El presente comunicado e información adicional se encuentra disponible en el web site de Fitch Argentina en www.fitchratings.com.ar.

Contactos: Eduardo D'Orazio, Cintia Defranceschi, Buenos Aires, 4327-2444